

proyecto que no pudo discutirse y votarse por las inmensas desgracias caídas sobre nosotros en aquella última época de la democracia española.

Pero, señores, la revolución de Septiembre arrancó la primera enseñanza de las sectas, y la hizo nacional y científica. La revolución de Septiembre devolvió su autonomía perdida á las Universidades, y á los profesores separados su augusta y sabia palabra. La revolución de Septiembre dotó al libro, tanto español como extranjero, con aquellos derechos que son imprescriptibles y necesarios. La revolución de Septiembre, por último, promulgó la libertad de cultos y al promulgar la libertad de cultos, señaló verdaderamente la época más gloriosa y más fausta en la emancipación del pensamiento y de la inteligencia de España.

Ahora bien; ¿qué ha hecho esa comisión? ¿Qué ha formulado esa comisión? ¡Ah, señores diputados! Aquí suele hablarse mucho y se ha hablado mucho en todo este debate de que en Inglaterra no hay partidos revolucionarios, ó mejor dicho, de que en Inglaterra los partidos liberales progresivos no son partidos revolucionarios. ¿Y sabéis, señores de la comisión, sabéis señores del Gobierno, por qué los partidos progresivos y liberales no son en Inglaterra partidos revolucionarios? Por una razón muy sencilla, por una razón incontestable; porque los partidos conservadores no son en Inglaterra partidos reaccionarios. ¿Lo son en España? Lo dejo á vuestra conciencia; y para que vuestra conciencia lo diga, os voy á presentar un paralelo. ¿Creeis que el pueblo inglés no es un pueblo, el pueblo luterano tan intolerante como el pueblo español? Señores, nosotros ya hemos abolido de nuestros grotescos gigantones aquella Ana Bolena, que representaba el odio del pueblo español al principio inglés; pues los ingleses todavía queman en sus grandes aniversarios efigies para todo católico sagradas.

¡Oh, el pueblo luterano inglés ha sido intolerante como cualquier pueblo latino, y ha contado también su noche de San Bartolomé! Era el año de 1780, poco después de la re-

volución americana, y poco antes de la revolución francesa. Se habían hecho á los católicos ciertas concesiones, contra las cuales protestó, no recuerdo si una petición ó una moción de lord Gordon. Y este acto parlamentario del lord fué mantenido por una manifestación tumultuaria del pueblo. ¿Sabéis lo que pasó aquella noche? Las casas fueron invadidas; los habitantes obligados á poner en las ventanas el lema de *abajo el papismo* y los transeuntes en los sombreros la escarapela y los lazos azules, signo de la intolerancia religiosa; el Banco fué reducido á cenizas; los arsenales saqueados; las plazas convertidas en campos de batalla entre militares y ciudadanos; las encrucijadas todas testigos de degüellos y de matanzas; los barrios más populosos y más céntricos incendiados; y entre tantos horrores hubo un horror inenarrable: el fuego de las tabernas, el fuego de los almacenes de alcohol, que se derramaba por las aceras y por los arroyos de las calles, formando ríos de llamas, á cuyas encendidas ondas se lanzaban para beber las bebidas espirituosas, y apurar en realidad derretido plomo, llegando á convertirse, como los cristianos atormentados por Nerón, en una especie de antorchas ambulantes, de cuyo centro se exhalaban dantescas vociferaciones, apocalípticos gemidos, pues la intolerancia religiosa lanzó en el centro del comercio, de la industria y del trabajo el fuego de todos los infiernos de la Edad Media.

Pero ¿qué ha hecho Inglaterra? Entrar cada día con más decisión y fe en la tolerancia religiosa. Ha modificado el juramento antiguo, y los judíos han podido sentarse en la Cámara de los Comunes. Ha emancipado á los católicos, y la voz tempestuosa de O'Connell ha podido resonar en su libre Parlamento como antes resonaba en las verdes montañas de la oprimida Erin. Ha desarraigado la Iglesia protestante en Irlanda, con lo cual puede decirse que ha concluido y completado una de las mayores obras de este siglo. Y viendo, como se ha dicho ya en este debate, que la Universidad de Oxford se cerraba completamente á

los católicos y á los racionalistas, ha establecido desde 1831 que á la Universidad de Londres pueden ir todos los disidentes á recibir sus grados, sin que deba en nada dañarles ni la profesión de cualquier doctrina ni el culto á cualquier Iglesia.

¿Qué hubiera sucedido, señores diputados, si el partido conservador inglés hubiera abrogado las modificaciones progresivas en el juramento, hubiera devuelto á la servidumbre á los católicos, hubiera restablecido la Iglesia protestante en Irlanda? Hubiera sucedido lo mismo que aquí; hubiera sucedido que, hecho reaccionario el partido conservador, se hubiera hecho revolucionario el partido liberal.

Ahora bien; yo no comprendo como mi respetable amigo Sr. Moyano, mi ilustre adversario político Sr. Moyano, no ha recogido esta tarde los cargos gravísimos que con un gran sentido político ha acumulado sobre su frente el digno individuo de la comisión constitucional. El Sr. Moyano, y siento tener que dirigirle estos elogios, porque quizás no cedan en su provecho á los ojos de su partido, el Sr. Moyano ha dado una ley de instrucción pública, en la cual las ciencias han tenido una consagración tan grande, la autonomía del pensamiento humano un reconocimiento tan explícito, que yo no puedo menos de preguntar á vosotros los liberales, á vosotros los radicales, á vosotros los defensores de la Constitución de 1869, á vosotros los ministros de D. Amadeo de Saboya ó de la República, á los que os preciáis de progresistas, qué habéis hecho de aquella libertad escrita por el Sr. Moyano en su ley de instrucción pública, la cual será uno de los más gloriosos monumentos del presente siglo.

Resulta aquí un hecho curiosísimo. El Sr. Moyano grita ¡viva la reacción! y sostuvo la autonomía del pensamiento contra aquellas influencias invencibles en tiempos muy nefastos para la libertad española; y vosotros gritais «libertad, libertad y libertad,» y habeis producido una tremenda

reacción en la enseñanza, de la cual será muy difícil curarnos en el presente siglo, porque ya hay una baraja de catedráticos reaccionarios, y ya vereis como habrá mañana otra baraja de catedráticos liberales por haber llevado la guerra al seno de la ciencia.

Señores, yo he oído con verdadero terror lo que el otro día dijo con tanta posesión de sí mismo, como la tiene siempre el señor ministro de Gracia y Justicia.

En discurso muy meditado, discurso verdaderamente de ministro, nos aseguró que los disidentes de la religión católica no pueden ser catedráticos. Pues entonces ¿que pueden ser? ¿Ministros de Gracia y justicia? (*El señor ministro de Gracia y Justicia, Martín de Herrera: Catedráticos de escuelas libres.*) ¿Catedráticos de escuelas libres, en competencia con el Estado, con sus catedráticos retribuidos, con su tesoro aglomerado por las generaciones anteriores, con las clínicas y los grandes hospitales, con los gabinetes de física y química costosísimos, con los museos de historia natural, con las bibliotecas, con todas las fuerzas oficiales tan pujantes y avasalladoras en pueblo de tan poca iniciativa individual como nuestro pueblo? ¡Ah, señores, cuán grande y cuán terrible sofisma! ¿Sabeis qué tuvimos que hacer cuando nos llamábamos federales, nosotros, tan partidarios de las autonomías políticas? Pues tuvimos que traer una ley, la cual también estará ahí, como aquella Constitución que me recordaba mi ingenioso amigo Sr. Silvela en su ingeniosísimo discurso. Sí; con aquella Constitución está una ley pidiendo 200 millones al presupuesto nacional; ¿para quién creéis? Para maestros de escuela; porque si continuamos dejando á la providencia municipal los maestros de escuela, se mueren seguramente de hambre.

¿No comprende en su ilustración el señor ministro de Gracia y Justicia que si la ciencia se somete á la religión se pierden por completo todos los progresos intelectuales hechos por el Estado español de un siglo á esta parte?

El objeto de la ciencia es el mismo objeto de la religión;

el alma; el universo, Dios: solamente que la ciencia los estudia con el criterio del raciocinio y llega hasta donde pueden llegar las fuerzas de la razón, y la religión penetra en otras regiones inaccesibles, merced á las potentísimas alas de la fe. Yo no diré si la ciencia y la religión han de reconciliarse y entenderse en un porvenir más ó menos lejano; yo no diré eso, porque no quiero decir nada que directa ni indirectamente me pueda hacer aparecer como enemigo de la religión; pero yo digo y sostengo que la ciencia y la religión no se entenderán si no se deja á cada una de ellas sus respectivas órbitas, para que no se choquen jamás en la mente humana, como jamás se chocan los astros en los inmensos espacios. Y digo más: al sostener que los disidentes del catolicismo no pueden ser catedráticos, os poneis mucho más lejos en la reacción que el Sr. Moyano, pero mucho más lejos; porque bajo Ministerios moderados y bajo Ministerios unionistas, pudo un sabio tan grande y tan ilustre como Sanz del Río promover un gran movimiento intelectual, que habrá podido tener estos ó los otros excesos, pero que quedará siempre como una de las glorias del ingenio español en el presente siglo. Bajo Ministerios moderados y unionistas pudo explicar su sistema experimental; tan contrario al dogmatismo católico, el célebre fisiólogo D. Pedro Mata. Bajo aquellas constituciones intolerantes pudo ser maestro de Doña Isabel II Quintana, el gran Quintana, el más grande poeta de la enciclopedia del siglo XVIII, que ha tenido el siglo XIX. En aquel tiempo, bajo el señor Moyano, bajo el Sr. Pidal, se profesaba el eclecticismo en la Universidad; fuera de la Universidad se profesaba el neo-cotolicismo.

Ahora, no quiero aludir á nadie, no quiero vejar á nadie, no quiero dirigirme á ninguno de los que han sido compañeros míos en las Universidades; pero no se ofenderán si les digo que se enseñará desde hoy en las Universidades una metafísica anterior á las revelaciones de Bacon y Descartes, el silogismo de los escolásticos, las afirmaciones to-

mistas, sistemas devorados ya por la razón humana y hoy en plena decadencia. Y eso es contrario, completamente contrario al sentido europeo. En toda Europa, sin excluir á Rusia, se publican libros racionalistas, y existen catedráticos racionalistas; y, aun á riesgo de molestar á la Cámara, debo decir que me citen los señores de la Comisión pueblo ninguno del mundo civilizado donde no haya catedráticos que disientan de la religión oficial. En Alemania, en Prusia, bajo el reinado de Federico Guillermo IV, el rey romántico por excelencia, que tanto se picaba de ortodoxo, construyó aquel gran genio llamado Hegel, cuyos semejantes solo se encuentran en Platon y Aristóteles, su sistema grandioso, el cual derivaba de los movimientos de la idea naturaleza, arte, estado, religión y ciencia. En Austria, antes de la roptura del Concordato y de la reanimación de las leyes Josefinas, explicó Arhens su ciencia del derecho natural y del derecho político. En Francia, bajo Napoleón III, comentó Laboulaye en su cátedra del colegio de Francia el Código de la América del Norte, y un empleado de las bibliotecas imperiales publicó la célebre y nunca olvidada vida de Jesús. En Portugal es catedrático del Estado y jefe de todo el partido democrático el ilustre escritor Latino Coello. En Italia, con cuyas instituciones creéis tener tanta analogía, ha profesado en Turin un materialista, Moteschot; profesó en Nápoles un hegeliano, Vera; en Milán un ultra-hegeliano, Ferrari; en Bolonia un racionalista, Filopanti, y el gran orador Mancini, verdadero sacerdote de la ciencia moderna, hoy ministro de Gracia y Justicia, en la Universidad de Roma.

Señores, ¿y no queréis que en España los catedráticos disidentes de la religión del Estado puedan tener un sitio en la enseñanza oficial? Pues qué yo os pregunto señores diputados; yo os pregunto, señores ministros, ¿sometéis vuestras leyes civiles, vuestras leyes políticas al criterio de la Iglesia? No las sometéis. El *Syllabus*, por ejemplo, dice que la libertad de imprenta es una herejía. ¿Vais

vosotros á suprimir definitivamente la libertad de imprenta? El *Syllabus* dice que todos los libros, en tratando de Dios, del Universo y del alma, es decir, de todo cuanto existe, deben someterse á la censura eclesiástica. ¿Vais vosotros á restablecer la censura eclesiástica? El *Syllabus* dice que es una herejía, como he recordado yo á mi amigo el Sr. Pidal el negar la fuerza coercitiva del Estado á la Iglesia. ¿Vais á concederle vuestra fuerza coercitiva á la Iglesia, que solo necesita su fuerza moral? La religión dice que la usura es inmoral. ¿Vais á restablecer la tasa en el interes del dinero? La religión dice también que el pase regio y las regalías y todo aquello que constituye nuestra nacionalidad religiosa es contrario al dogma. ¿Vais á conceder al Papa el pase y las regalías? Señores, si no le sometéis vuestras transitorias leyes políticas, vuestras transitorias leyes civiles, ¿cómo quereis someterle las eternas leyes y los eternos poderes de las ciencias?

El año 1866, el ilustre presidente de esta Cámara, sentado en este mismo sifio, contestando á una interpelación que le dirigian desde aqui los individuos más ilustres del partido moderado y Católico, decia: «Desengañáos: las ciencias naturales, las ciencias físicas, las ciencias metafísicas, nada tienen que ver con la religión oficial, y se mueven y se moverán siempre independiente de la Iglesia y del Estado.» Y pocos días después, contestando en el Senado á otra acusación de esta clase, el señor presidente les redargüía sus argumentos á los moderados diciéndoles que ellos habian ido á presidir la inauguración de cátedras de antropología donde se entroncaba con la genealogía del mono la genealogía del hombre.

Señores diputados, ¿quereis someter la ciencia al dogma, la Universidad á la Iglesia? Pues entonces no hay remedio. ¿Quiénes sois vosotros, quiénes son las Cortes, quién es el Rey para definir el dogma religioso? ¿Creeis que basta con que un rector láico diga que un catedrático disiente del dogma, para que conste legitimamente su disentimiento?

No. ¿Hay que someter la ciencia al dogma? Pues entonces hay que nombrar al arzobispo rector de la Universidad, al obispo director del Instituto y al cura maestro de primeras letras. No tiene remedio. Es la consecuencia lógica de vuestra doctrina; porque ninguno de vosotros, absolutamente ninguno de vosotros, tiene aptitud teológica para definir lo que es ortodoxia ó lo que es heterodoxia en materia dogmática.

¡Ah, señores! Y ahora prescindo de todo sentido polémico; ahora no discuto, ahora no delibero, ahora no contradigo; ahora me dirijo á vuestro corazón, á vuestra razón á vuestra conciencia, á vuestro patriotismo, y os pregunto ¿creeis que por haber conseguido el triunfo material en el Norte, habeis conseguido el triunfo moral? ¿Creeis que la guerra civil no proviene de un estado mental de aquellos pueblos? Yo no os pido, ¿qué he de pedir eso? yo no lo he hecho, y no puedo aconsejároslo, porque yo no os aconsejaría jamás que hiciérais lo que yo no he hecho; no digo que persigais al clero. Y aquí tengo que hacer una declaración que no hice en cierto día por mi repugnancia á las cuestiones personales y á las recriminaciones históricas. Aquí tengo que decir á mi sincero, á mi ilustre, á mi elocuentísimo amigo el Sr. Moreno Nieto, que si se pudo entender que yo sostenía la persecución de Alemania y de Suiza para la Iglesia de España, se entendió mal; yo no pude, yo no quise, yo no debí decir eso. Ne explicaría mal; S. S. me comprendería bien; pero yo le digo que no quiero la persecución para la Iglesia.

Señores, lo que yo sostengo es que en esta época transitoria, en la cual conserva el Estado todavía ciertas funciones y ciertas facultades que en lo porvenir pertenecerán á la sociedad; en esta época histórica el Estado tiene aún medios de cambiar el fondo científico, el fondo intelectual, al menos el fondo político de un pueblo; y si no consiguiera cambiarlo en sentido progresivo, debe al menos emplear esos medios. Y todo el mundo conviene ya en la necesidad

imprescindible de cambiar el estado mental de las Provincias Vascongadas. No tratemos de proscribir, como se ha dicho, á todo el clero de las Provincias Vascongadas y Navarra; eso es insensato, eso no se puede hacer, eso no se debe hacer. Mas poner frente á ese clero, frente á esa Iglesia, contra ese estado mental, muchos maestros, muchísimos, pagados por el presupuesto nacional, que enseñen las nociones indispensables á una doble educación nacional y racional, eso es urgente. Si no lo haceis, caerá sobre vosotros la maldición de Dios unida á la maldición de la historia. ¿Pero estais en disposición de hacer eso en las Provincias después de las explicaciones dadas por el señor ministro de Gracia y Justicia acerca de esta base? Muchos males han traído las exageraciones democráticas; pero han traído muchos mayores males las exageraciones monárquicas y católicas. Terrible fué la insurrección de Cartagena; terrible fué la insurrección de Valencia, de Castellón, de Sevilla, de Cádiz; pero fueron tempestades de verano, muy ruidosas y poco duraderas; fuego en que solamente nos hemos abrasado nosotros; fuego al cabo extinguido en tres meses por la escuela más avanzada del partido liberal, mientras se han necesitado cuatro años y 300.000 hombres para acabar esa guerra espantosa que ha martirizado á Bilbao y San Sebastián, que ha poseído á Tolosa y Estella, que ha inmolado al general Concha, que ha sembrado de cadáveres Montejurra, que ha dado de si bandidos como Rosas, que ha producido tipos como el obispo de Urgel y el cura de Santa Cruz, que proviene de un estado intelectual, cuya modificación debe emprenderse inmediatamente si no quereis quedaros sin libertad y sin patria.

Yo, que pertenezco á la escuela radical, yo digo que la política es una eterna transacción entre el ideal y la realidad. Para mí, una política sin ideal es un cuerpo sin cerebro; una política sin realidad es un cerebro sin ojos. Es necesario unir el ideal con la realidad; y como es necesario eso, es indispensable que el Estado, con los medios que

hoy tiene, procure, si es posible, dar una instrucción á las Provincias Vascongadas que cree generaciones al mismo tiempo liberales y patrióticas; porque allí, por lo que voy viendo, por lo que he visto, por lo que se oye, allí no solamente se ha extinguido el amor á la libertad, se va extinguiendo, como en todos los pueblos dominados por los ultramontanos, la llama generosa de la idea que ha producido tantos héroes y tantos mártires, la llama generosa de la idea que debe ser como el alma de la patria, la idea generosísima de la nacionalidad.

Es necesario una educación científica y una educación nacional; y no podeis darlas si no modificais ese artículo, si no desistís de vuestro criterio respecto á la enseñanza.

He concluido, señores diputados, este larguísimo discurso dicho en defensa de uno de los principios á que presté en toda mi vida más fervoroso culto. No creais encontrados enfrente de un enemigo implacable de la religión. En el ejercicio continuo mi pensamiento, en el estudio de las ciencias, podré tener ciertas ideas respecto á la religión católica; pero en el ejercicio de la política práctica, sin abandonar ese ideal de separación absoluta entre elementos que deben hallarse absolutamente separados, yo no puedo olvidar que el catolicismo es la religión y la moral de nuestro pueblo, que bajo las áureas alas de sus ángeles se guarece la inocencia; que á la casta mirada de sus vírgenes se adormecen las pasiones y se despierta el ideal en la mente de la juventud; que del seno de su Dios creen bajar y al seno de su Dios creen volver nuestras generaciones; que en las prácticas de sus ceremonias encuentran los pobres campesinos la miel de la poesía y los consuelos necesarios á sus penas; que en su fe toma, al dejar el mundo, la mayor parte de los nuestros el necesario aliento para desceñirse del cuerpo como la gastada armadura y reclinarse en el oscuro sepulcro como en el regazo de la inmortalidad. Yo, señores diputados, aunque perteneciendo á la filosofía, á la democracia, á la libertad, he asistido en los

válles de la Umbria como un peregrino al convento de Asís; he creído escuchar de labios de las esculturas erigidas en el crucero de la catedral toledana el *Te-Deum* de las Navas de Tolosa; he visto, sentado en los jardines de Salustia, sobre las piedras de las ruinas, á la sombra de los cipreses, ponerse el sol como una hostia consagrada tras la basílica de San Pedro; he descendido á las catacumbas, y he tocado en las tinieblas las piedras esculpidas con signos religiosos por mano de los mártires; y si no soy capaz de compartir soy capaz de comprender y de admirar vuestra fe.\*

Pero tened entendido que ni vuestra religión ni otra alguna podrá cumplir sus grandes fines morales si es fuerza oficial en vez de idea pura, agente político entre los partidos y entre los gobiernos, en vez de mediadora entre el cielo y la tierra, entre la vida y la muerte, entre la muerte y la inmortalidad, entre el hombre y Dios. Siempre ha necesitado este caracter espiritualista la religión; pero mucho más hoy, en que debemos recoger todas nuestras fuerzas para combatir con una filosofía utilitaria, materialista fatalista y atea. Cuando se eleva á único principio la fuerza y se crean aristocracias y hasta dinastías naturales, salidas de la guerra entre las especies, y se predica una moral india tan inspirada en misticismo sensualista como resuelta á concluir con el aniquilamiento universal, y se blasfema de la vida como de funesto presente solo ocasionado al dolor, y se arrebatada al género humano la característica de su naturaleza contenida en la libertad, y se desconocen los derechos fundamentales de nuestro ser, y se confunde la llama divina del pensamiento con las secreciones materiales del cerebro, y se hace del universo como un panteón inmenso donde está Dios muerto y sepultado, la causa de todos los grandes principios exige que el alma se anime y brille á la luz y al calor de un verdadero idealismo, y que la religión se encienda en una fe completamente superior á todos los intereses terrenales, despertando en

el hombre la idea moral por excelencia, la idea divina del derecho.

Yo he dicho en la primer asamblea constituyente que son solo pueblos libres los pueblos morales, y que solo son pueblos morales en este periodo histórico los pueblos verdaderamente religiosos. Y de esto es una confirmación el domingo de Londres y el fervor puritano de Bostón, y el profundo cristianismo de Zurich y de Ginebra. Yo, señores, he dicho en esta Cámara cuando no daba mucha popularidad el decirlo, que al romperse los lazos materiales de la autoridad se necesita sustituirles con los apretados lazos morales de la religión y de Dios. Y yo añado, que para anudar estos lazos morales, la idea religiosa necesita separarse de los opresores, necesita huir de la fuerza, necesita arrojar la espada de San Pedro y tomar la palabra de Cristo, de aquel que dijo; «Bienaventurados los que lloran, los que padecen; las aves del cielo ni siembran ni coschan, pero el Eterno las mantiene; los lirios del vale ni hilan ni tejen, pero llevan un manto más hermoso y una corona de rocío más brillante que el manto y la corona de Salomón en su trono. Orad por los que os persiguen, interceded por los que os calumnian, amad á los que os aborrecen, buscar el reino de Dios y su justicia, que lo demás se os dará de añadidura; sed perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto en la eterna gloria.» Estas ideas son las ideas grandes, las ideas espiritualistas, que nada tienen que ver con el materialismo del poder temporal, con las leyes coercitivas y las tendencias absolutistas.

Encontrábame yo cierta mañana de esta Páscoa en la iglesia de una de nuestras villas meridionales. El coro de las aves se confundía con el coro de los sacerdotes; los aromas del campo con los aromas del incienso; la brisa del cercano mar con las notas del órgano. Estas coincidencias me recordaron aquella escena de la epopeya germánica en que el ilustre alquimista, disgustado de las abstracciones de la ciencia y herido por los desengaños que trae

su incesante investigación, se decide al suicidio, cuando en el momento de perpetrarlo ¡ah! le llaman á la realidad y á la vida las campanas de Páscoa; el alaluya de Páscoa que anuncian con la resurrección de Cristo la venida de la primavera y la eterna resurrección de la naturaleza. Entonces volví los ojos hacia el altar, y se me apareció la imagen de Cristo, y con su imagen divina el recuerdo en la mente de una leyenda alemana contra el ateísmo. Es el día último de la creación; los soles se han extinguido, los mundos se han roto, la vida se ha disipado, y solo queda en los espacios un santuario donde los ángeles en coro baten sus alas y aguardan la vuelta de Cristo, que ha ido en busca de su Eterno Padre; cuando, al fin, vuelve pálido, lloroso el Redentor, reabierta la llaga del costado, por donde se escapa toda su sangre, y dice que ha subido á los cielos y solo ha encontrado la nada sumándose á la nada; que ha descendido á lo profundo, y solo ha encontrado el abismo confundiéndose con el abismo, por lo cual exclama: «Mi redención ha sido inútil, mi sacrificio estéril, porque no hay Dios, porque vosotros y yo todos somos huérfanos.» ¡Ah! señores, no somos huérfanos, hay Dios. Lo proclama la conciencia, lo revela claramente la historia; y el Universo entero es como un órgano inmenso que en los espacios entona su nombre incomunicable.

Y al pensar yo todo esto, el sacerdote que decía misa leyó el Evangelio. Contaba el sagrado libro que á los tres días de enterrado Cristo, María Magdalena y otras mujeres de Jerusalem habian ido al sepulcro de Cristo y lo habian encontrado vacío. Apenáronse mucho, creyendo que habian robado los restos del Salvador, cuando un mancebo hermosísimo, un ángel, les anunció, que Cristo no estaba allí, que Cristo habia resucitado, portento en el cual no podian creer. Las mujeres ciegas, del Evangelio, buscando á Cristo en el sepulcro de piedra, me recordaron á las escuelas reaccionarias. Si; buscan estas á Cristo donde no está; en el sepulcro de la Edad Media, en los muros de los

castillos feudales, en los potros del tormento, en los hierros de los siervos, en el fuego de las hogueras, cuando Cristo ha resucitado en la libertad, cuando Cristo ha resucitado en la igualdad, cuando Cristo está en la obra de Washington; en el suplicio de Brwn. en el martirio de Lincoln, donde quiera que se rompe la cadena de un oprimido y se cumplen la verdad y la justicia. (*Ruidosos aplausos.*) Dad, señores diputados, leyes de reconciliación entre los hombres, leyes de derecho para los pueblos, y habreis contribuido á la obra del progreso, lenta, pero segura, que ha de convertir el planeta en compendio del universo, y el alma humana en eterno reflejo de Dios. He dicho.